



LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO artículo 24 de la Ley 909 de 23 de septiembre 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 del 27 de junio de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 2044, GRADO 10, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
1	79468496	CARLOS JULIO QUIROGA QUEVEDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124, GRADO 15	100

*El servidor con derechos de carrera administrativa CARLOS JULIO QUIROGA QUEVEDO, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 2044, Grado 10, ubicado en la Subdirección de Gestión Administrativa (POS.634), DEBIDO A SER EL ÚNICO SERVIDOR QUE MANIFESTÓ INTERÉS EN EL EMPLEO, ENTRE LOS SERVIDORES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO Y, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 20975 DEL 03 NOVIEMBRE DE 2022.*

Firma: Subdirectora de Talento Humano  
**Luisa Fernanda Parra Norato**

Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza- Profesional Especializado STH

Fecha de Publicación: 20/04/23